

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20


1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CONTABILIDAD
Códigos <i>Code</i>	102045; 905091
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Optativas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Optativas
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VgzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Miguel Díaz Llanes
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Colaborador
Número de despacho <i>Office number</i>	14.2.6
Teléfono <i>Phone</i>	954977896
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mdialla
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mdialla@upo.es


3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>El objetivo principal es que el alumno adquiera una visión general de la Contabilidad y la función que desempeña para poder realizar un análisis de la gestión empresarial basándose en la información que proporcionan los Estados Financieros elaborados por la empresa.</p> <p>El futuro graduado tendrá que utilizar información contable elaborada por otros profesionales, manejando correctamente las herramientas básicas contables y, despertando su capacidad y espíritu crítico, con vistas al análisis de la empresa, su probable evolución, y la toma de decisiones.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Esta asignatura, al ser la única que sobre la materia tendrá el alumno en sus estudios, tiene carácter básico e introductorio, pero eminentemente práctico y orientado al entendimiento de la contabilidad, y a la toma de decisiones.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Ninguno.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es recomendable y fundamental la utilización de la normativa contable, especialmente el Plan general de Contabilidad. Así mismo es básico el acceso continuado al Aula Virtual de la asignatura (Blackboard Learn).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Sin profundizar en la Contabilidad, se procederá al estudio de la normativa contable, a la composición de las distintas cuentas anuales y la utilidad de las mismas en un entorno empresarial. También se introducirá a las técnicas de análisis más elementales, encuadrándolas en las decisiones que a diario se toman en el mundo empresarial.

4. Competencias / *Skills*


Competencias básicas de la	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender
----------------------------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9
				

<p>Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Posesión y comprensión de conocimientos específicos</p> <p>CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes)</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público)</p> <p>CG05 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG06 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CG07 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa</p> <p>CG10 - Capacidad de gestión de la información</p> <p>CG11 - Resolución de problemas</p> <p>CG12 - Toma de decisiones</p> <p>CG13 - Trabajo en equipos</p> <p>CG14 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CG16 - Habilidades en las relaciones interpersonales</p> <p>CG18 - Razonamiento crítico</p> <p>CG19 - Compromiso ético</p> <p>CG20 - Aprendizaje autónomo</p> <p>CG21 - Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG22 - Creatividad</p> <p>CG23 - Liderazgo</p> <p>CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CG25 - Motivación por la calidad</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE03 - Organización y dirección de empresas</p> <p>CE04 - Dirección y gestión de recursos humanos</p> <p>CE13 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas</p> <p>CE14 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación</p> <p>CE15 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

	<p>CE17 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo</p> <p>CE18 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización</p> <p>CE19 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)</p> <p>CE22 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados</p> <p>CE27 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo</p> <p>CE32 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las Relaciones Laborales</p> <p>CE35 - Aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CE36 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las Relaciones Laborales</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura</p> <p>Señalamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas. - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes. - Capacidad para el trabajo autónomo. - Capacidad para el trabajo en equipo. - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas. - Capacidad para la crítica y la autocrítica. - Compromiso ético en el trabajo. - Capacidad para trabajar en entornos competitivos y de presión. - Capacidad para actualizar de forma continua los conocimientos. - Capacidad de respuesta y adaptación a entornos cambiantes. - Responsabilidad, creatividad y liderazgo. - Disciplina, exigencia y rigor en las actuaciones. <p>4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un

alto grado de autonomía.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas
EVALUACIÓN: : - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia
IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros


5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTRODUCCIÓN
TEMA 1	ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD
1.1	La empresa una realidad económica
1.2	La información y la Contabilidad
1.3	Conocer la realidad empresarial
TEMA 2	NORMATIVA CONTABLE
2.1	Introducción
2.2	El Marco Conceptual
2.3	Estructura del Plan General de Contabilidad
PARTE II	ESTADOS CONTABLES
TEMA 3	ESTADOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS
3.1	Balance
3.2	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3.3	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
3.4	Estado de Flujos de Efectivo
3.5	Memoria
PARTE III	APLICACIONES DE LA CONTABILIDAD
TEMA 4	ANÁLISIS CONTABLE
4.1	Porcentajes Verticales y Horizontales
4.2	Liquidez
4.3	Solvencia
4.4	Rentabilidad
4.5	Gestión
TEMA 5	UTILIDAD DE LA CONTABILIDAD
5.1	Presupuestos
5.2	Toma de Decisiones

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa en la Lección magistral y la realización de
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

	<p>diferentes actividades prácticas durante las distintas sesiones. En cualquier caso se fomentará la participación activa de los alumnos. La asignatura se imparte en dos sesiones semanales de 90 minutos cada una a lo largo de las quince semanas que dura el semestre. Una de las sesiones se destinará a Enseñanzas Básicas (EB). La otra sesión será de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>En las sesiones de EB se propiciará la participación de los alumnos, la discusión y análisis de los conocimientos teóricos expuestos. Los alumnos deberán prepararse la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca de la Universidad así como los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad.</p> <p>Se considera imprescindible el uso de la plataforma Blackboard Learn. En la presentación de la asignatura el profesor mostrará al alumno el espacio de la asignatura y todos los recursos y materiales a los que pueda acceder y utilizar. Los alumnos dispondrán en la mencionada plataforma y/o por otros medios el material necesario para el seguimiento de la asignatura tanto en las EB como en las EPD.</p> <p>Libro: Se pondrá a disposición del alumnado al inicio del curso. Es un material para el seguimiento de las clases en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema. El alumno debe preocuparse por acudir a la biblioteca para ampliar los contenidos con el material recogidos en la Bibliografía, además de las explicaciones del profesor en el aula.</p> <p>Otro material colgado en la Blackboard Learn o suministrado por cualquier medio.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>En las EPD se abordarán ejercicios, supuestos y cuestiones de carácter práctico de cada tema desarrollado previamente en las sesiones de EB. Las EPD requerirá el trabajo previo de los alumnos siguiendo las indicaciones, pautas y observaciones fijadas por el profesor.</p> <p>Dossier de ejercicios, que recoge los enunciados de todos los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las EPD.</p> <p>Otro material colgado en la Blackboard Learn o suministrado por cualquier medio.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene</p>

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación en la convocatoria de curso que se regirá por el principio de evaluación continua y se realizará atendiendo a los criterios siguientes:</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) representan el 50% de la calificación global y se evaluarán mediante un examen final teórico-práctico. Este examen final tendrá una valoración de 5 puntos.</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) representan el 50% de la calificación global. Y se evaluará mediante pruebas objetivas</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9
				

	<p>realizadas a lo largo del curso, que han de consultar en la parte específica de la guía docente. Esta calificación se mantiene para las dos convocatorias oficiales propias del curso.</p> <p>La asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos. El 50% de la calificación final procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación en la convocatoria de curso que se regirá por el principio de evaluación continua y se realizará atendiendo a los criterios siguientes:</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) representan el 50% de la calificación global y se evaluarán mediante un examen final teórico-práctico. Este examen final tendrá una valoración de 5 puntos.</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) representan el 50% de la calificación global. Y se evaluará mediante pruebas objetivas realizadas a lo largo del curso, que han de consultar en la parte específica de la guía docente. Esta calificación se mantiene para las dos convocatorias oficiales propias del curso.</p> <p>La asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>La evaluación en la convocatoria de RECUPERACION de curso. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio,</p> <p>La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:</p> <p>a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.</p> <p>b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.</p> <p>c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				


	matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. S4realizará una prueba única
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria). Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria). Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria). Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria). Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Esta información se suministrará en la convocatoria oficial de cada examen.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> Miguel Díaz Llanes (2018) “Contabilidad imprescindible para tomar decisiones en la empresa, ... sin hacer contabilidad”, <i>Eumed (Málaga)</i>
--------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Varios (2018) “Plan General de Contabilidad”, <i>Pirámide (Madrid)</i> • Miguel Díaz Llanes (2012) “Análisis Contable con un enfoque empresarial”, <i>Eumed (Málaga)</i> • Miguel Díaz Llanes (2010) “Una visión del análisis contable desde la perspectiva de la empresa”, <i>Eumed (Málaga)</i> • Garrido, P e Iñiguez, R (2010) “Análisis de Estados Contables. Elaboración e interpretación de la información financiera”, <i>Pirámide (Madrid)</i>
-------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzjKLKAtGrjUBDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
